GOBIERNO DE SAN PEDRO CHOLULA 2021-2024

SERVICIO		
ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
CÓDIGO:	S/SPCH/UT/004/2022	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		
PAGO EN LÍNEA DEL IMPUESTO PREDIAL Y LIMPIA HABITACIONAL		
POBLACIÓN OBJETIVO	**ASPECTOS A CONSIDERAR**	
Ciudadanos de San Pedro Cholula y vecinos quienes cuenten con un bien inmueble en este Municipio.	El pago en línea es practico y sencillo fácil de entender y ejecutar la transacción.	
BENEFICIO DEL SERVICIO	**REQUIERE CITA**	
la posibilidad de realizar el trámite desde cualquier dispositivo	N/A	
MODALIDAD	**TIPO DE SERVICIO**	**TELÉFONO PARA AGENDAR CITA**
En línea	Directo	N/A
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	**PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN**	
N/A	N/A	
REQUIERE INSPECCIÓN	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN**	**OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN**
N/A	N/A	N/A
FUNDAMENTO JURÍCIO DE LA INSPECCIÓN		
N/A		
DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL SERVICIO		
N/A		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO	**APLICA AFIRMATIVA FICTA**	
Una vez realizado el pago se tendrá que presentar en las oficinas de la Dirección de Ingresos para realizar el canje por su recibo oficial.	No	
REQUISITOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
1.- Tener a la mano la cuenta predial que se desee pagar		
2.- Identificación Oficial del titular expedida por el Instituto Nacional Electoral (para el canje del recibo oficial)		
3.- Identificación Oficial expedida por el Instituto Nacional Electoral (en caso de no ser el titular para el canje del recibo oficial)		
4.- Carta poder simple (en caso de no ser el titular, para el canje del recibo oficial)		
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
REQUISITO	**DESCRIPCIÓN**	**PRESENTACIÓN**
Identificación oficial	Tendran que presentar en la Dirección de Ingresos para poder realizar el canje del recibo oficial	Copia simple
Carta poder simple en caso de que no sea el propietario la persona que se presenta a realizar el canje del recibo oficial	Tendran que presentar en la Dirección de Ingresos para poder realizar el canje del recibo oficial	Copia simple
TIPO DE SERVICIO	**NOTA**	**PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO**
Directo	N/A	N/A

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL SERVICIO
1.-Identificar el número de cuenta predial en el recibo de pago
2.- Elegir el servicio que desea pagar
3.- Ingresar la cuenta predial en el portal del pago en línea y revisar el adeudo
4.- Seleccionar el adeudo a pagar
5.- Validar información
6.- Realizar el pago ingresando los datos correspondientes
7.- Verificar el pago e imprimir el comprobante
8.- Canjear el comprobante de pago por el recibo oficial en la Dirección de Ingresos
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN
1.- El recibo oficial se entrega al presentar el comprobante de pago sin tachaduras, enmenduras.
2.-El recibo se entrega al titular del predio con identificación oficial.
3.-En caso de no ser el titular, se debe presentar carta poder simple y copia de la identificación oficial del solicitante y del titular para el canje del recibo oficial

FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO	
Ley de ingresos del Ejercicio Fiscal 2022	
COSTO DEL SERVICIO	
CONCEPTO	**MONTO**
Pago de Predial y Limpia Haitacional	El adeudo depende de cada cuenta predial
LUGAR DEL PAGO	**FORMA DE PAGO**
Pago en Línea	Pago con tarjeta de crédito o débito
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO	
Artículo 8, Título Segundo de los Impuestos, Capítulo I Del Impuesto predial, de la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022.	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO	
N/A	
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN	
https://www.adquiramexico.com.mx/mExpress/portal/mpiosnpedro	
DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL SERVICIO Y DE LA INFORMACIÓN	
ÁREA RESPONSABLE	
Dirección de Ingresos	
DIRECCIÓN	
Calle 2 norte No. 405. Colonia Centro San Pedro Cholula, Puebla	
CORREO ELECTRÓNICO:	
facturacion@cholula.gob.mx	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
C.P. Marco Antonio Santiago Sainz	
HORARIO DE ATENCIÓN	**TELÉFONO**
Lunes a domingo las 24 horas del día	(222)777-29-00 ext. 2935
QUEJAS Y DENUNCIAS	
Si el Servidor Público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula.	
DIRECCIÓN	
Portal Guerrero No. 3 planta alta, Colonia centro, San Pedro Cholula, Puebla.	
CORREO ELECTRÓNICO	
contraloria@cholula.gob.mx	
TELÉFONO	
(222)777--29-00 ext. 2920	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
C.Isis Hernández Mancilla	